



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	225791		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			21 enero 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"JUEGO DE COMPOSICIÓN".

71	SOLICITANTE (S)
	Doña Eulalia MARTÍNEZ GUARRO y Don Alvaro MARTÍNEZ COSTA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, Avenida República Argentina, 272, ático B. San Justo Desvern (Barcelona), calle Menéndez Pidal, 1, torre

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un juego de composición de constitución muy simple y que despierta el interés de los niños.

Los juegos de composición son de gran actualidad, debido a las cualidades pedagógicas que presentan, toda vez que estimulan la imaginación del niño, sirviéndoles de distracción, a la vez que fomentan su espíritu de observación.

De acuerdo con estas premisas se ha ideado el juego de composición objeto de la invención, sencillo y original.

El juego en cuestión consta de varios grupos de piezas sensiblemente planas, cuyo contorno es en forma de trapecio circular, siendo de los mismos radios las que pertenecen al mismo grupo, dotadas todas ellas en sus lados rectos de medios complementarios de encaje, para formar tantas coronas circulares concéntricas como grupos de piezas, con posibilidad de girar unas respecto a las otras, presentando la cara vista de las piezas, dibujos, coloraciones o representaciones gráficas convencionales.

Más concretamente, se ha previsto que, por lo menos una de las piezas de cada grupo, presente medios para facilitar la aplicación de una fuerza a fin de conseguir el giro de las coronas circulares formadas.

Ventajosamente, tales medios pueden ser unos orificios o depresiones.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico

de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta del juego con las piezas acopladas formando tres coronas circulares concéntricas, y la figura 2 es una vista en planta, a mayor escala, de una pieza.

El juego descrito consta en el dibujo de tres grupos de piezas -1-2-3-, todas ellas en forma de trapecio circular, de idénticos radios las de cada grupo.

Todas las piezas presentan en uno de sus lados rectos una escotadura -4- y en el opuesto un saliente -5- de contorno complementario, a fin de permitir el acoplamiento sucesivo de las piezas de un mismo grupo, para la formación de otras tantas coronas circulares.

Una de las piezas de cada grupo, por lo menos, presenta una abertura circular -6-, para facilitar la aplicación de una fuerza a los fines de conseguir el desplazamiento circular de unas coronas respecto a las otras.

Las piezas -1-2-3- pueden presentar en sus caras vistas unos dibujos, coloraciones o reproducciones gráficas convencionales, con el fin de formar composiciones al acoplar las piezas en la forma que ilustra la figura 1 del dibujo. Estas composiciones varían, al hacer girar las coronas colocando un dedo en el orificio -6-.

Se ha previsto la posibilidad de que una de las caras de las piezas, por lo menos, esté dotada de relieve a fin de dar diferente aspecto al juego. En cualquier caso, ello no afecta a la esencialidad del modelo.

Se comprende que serán independientes del objeto

de la invención la forma y dimensiones de las piezas así como de las escotaduras -4- y salientes -5-, representaciones gráficas y coloraciones y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Juego de composición, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una serie de grupos de piezas sensiblemente planas, de contorno en forma de trapecio circular y de iguales radios las de cada grupo, dotadas en sus bordes rectos de entrantes y salientes complementarios para su encaje a fin de formar coronas circulares concéntricas, presentando la cara vista de las piezas, reproducciones gráficas e ilustraciones de tipo convencional.

2. Juego de composición, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, por lo menos, una de las piezas de cada grupo dispone de medios para facilitar la aplicación de una fuerza destinada a conseguir el giro de unas coronas respecto a las otras.

3. Juego de composición, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que los medios para facilitar la aplicación de una fuerza destinada a conseguir el giro de las coronas circulares consisten en un orificio practicado en la pieza.

4. Juego de composición.

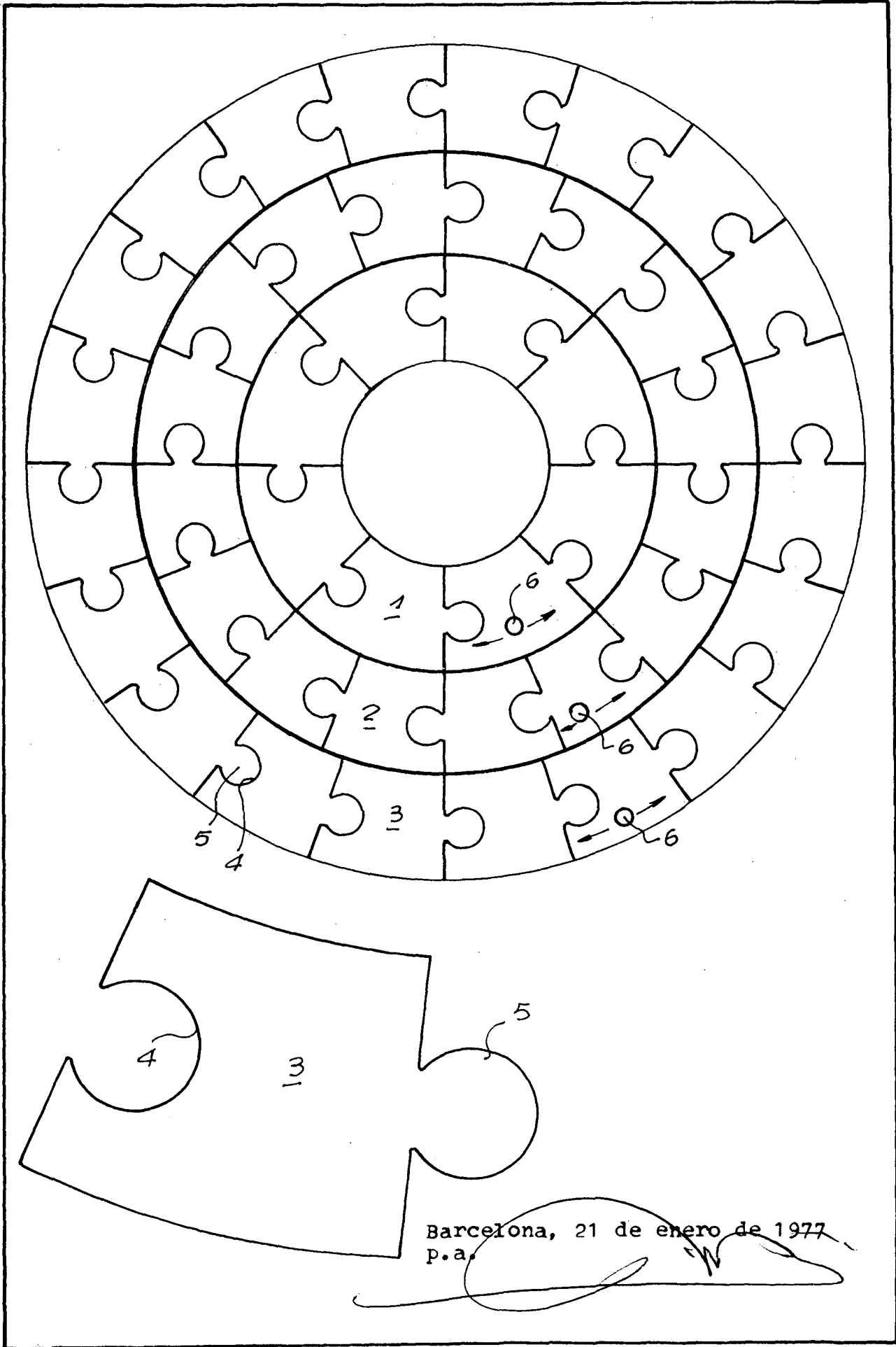
La presente memoria consta de cinco hojas foliadas.

Barcelona, 21 de enero de 1977

Eulalia MARTÍNEZ GUARRO y
Alvaro MARTÍNEZ COSTA

p.a.





27425//

Barcelona, 21 de enero de 1977
p.a.

[Handwritten signature]